

COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA MOREIRA TERAN S.A.
INFORME DE COMISARIO 2016

Portoviejo 09 de abril del 2017

Señores Accionistas:

De acuerdo con lo que dispone la ley de compañía, sus reglamentos, los estatutos sociales de la empresa en mi calidad de Comisaria me permito presentar el informe correspondiente al 2016.

1. **SOCIETARIOS.** La compañía fue constituida el 28 de julio del 2010, ha cumplido con todas las disposiciones que regulan la actividad empresarial en el país por lo tanto consta en la lista de las compañías de fiel cumplimiento.
2. **LABORAL.** En la compañía no existe ningún conflicto laboral y ha cumplido a cabalidad sus compromisos contractuales, laborales y sociales.
3. **FINANCIERO.** De la revisión efectuada a los estados financieros y sus transacciones se puede desprender que la empresa ha cumplido con los principios de contabilidad generalmente aceptados y su control interno se encuentra debidamente funcionando, su estructura financiera:

ACTIVOS \$560726.93

PASIVOS \$521398.44

CAPITAL \$2,000.00

INGRESOS \$1'079068.16

COSTOS \$892,601.19

UTILIDAD BRUTA \$ 186,466.97

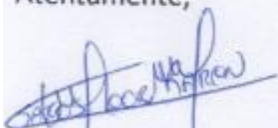
GASTOS GENERALES \$158,543.83

UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION TRABAJADORES \$ 27,923.14

En esta utilidad reflejada en mi informe no está reflejada la provisión del 15% de trabajadores ni el impuesto a la renta.

Señores Accionistas en consideración de ustedes el informe respectivo recalcando que no hay ninguna otra novedad que resaltar.

Atentamente,



Srta. Karen Saltos Loo
COMISARIA